



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	EL ISLAM SU PENSAMIENTO Y LAS ARTES		
Materia	TEORIA FUENTES Y PENSAMIENTO ARTÍSTICO		
Módulo	Optativa		
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	438	Código	41591
Periodo de impartición	2º semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º/3º
Créditos ECTS	6ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Sara Pérez López y Víctor Daniel López Lorente		
Departamento(s)	Historia del Arte		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	sara.perez.lopez@uva.es y victordaniel.lopez@uva.es		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte de la materia "Teoría, Fuentes y Pensamiento artístico, cuya finalidad pretende ayudar a comprender los mecanismos creativos, su diferente consideración y su expresión formal a lo largo de la historia. Comprender de manera crítica cuanto se ha visto a lo largo de las diferentes asignaturas del grado, entendiendo las repercusiones que han tenido los condicionantes políticos, económicos, religiosos y de otro tipo en el desarrollo de los diferentes lenguajes artísticos.

1.2 Relación con otras materias

Dados su planteamiento y finalidad, se relaciona con materias de la filosofía, (Estética), con la Historia y la antropología social.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos



2. Competencias

2.1 Generales

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para gestionar la información.
- Razonamiento crítico.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. - Desarrollo de la iniciativa y el carácter emprendedor

2.2 Específicas

- Desarrollo de una sensibilidad respetuosa con las diferentes formas de
- interpretar al hombre y su entorno, los distintos modelos culturales y su
- visualización a través de las formas artísticas.
- Aprender a decodificar la Historia a partir de la observación formal y estética del legado artístico.
- Conocer el pensamiento estético en su discurrir y dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos, religiosos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte.
- Capacidad para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas



3. Objetivos

Proporcionar al alumno una base crítica que le permita analizar las corrientes y objetos artísticos de manera autónoma y racional.

4. Contenidos

PROGRAMA BÁSICO: El Arte islámico y su evolución a lo largo del tiempo y de los distintos países y culturas.

1. El Islam:
 - a. Antecedentes, Mahoma y sus dictados. La religión islámica y su percepción del mundo y el hombre.
 - b. La arquitectura Omeya: Rasgos generales. Mezquitas y Palacios del desierto. Su repercusión.
 - c. La arquitectura Abásida: Los cambios propuestos. Mezquitas, Palacios y sistemas decorativos.
 - d. La disolución del Califato Abásida.
2. Las Invasiones Turcas:
 - a. Los Selyúcidas.
 - b. Los Mongoles.
 - c. Irán y la India.
 - d. Los Turcos Otomanos.
3. El Norte de África:
 - a. Egipto: Singularidades Tulónidas. El Califato Fatimí. Los Mamelucos.
 - b. Túnez y los Aglabitas
 - c. Argelia y Marruecos.
4. El Islam en España.
 - a. El Califato de Córdoba.
 - b. Los reinos de Taifas.
 - c. Almorávides u Almohades.
 - d. Los sultanes Nazaríes.



5. Métodos docentes y principios metodológicos

El método utilizado para las clases teóricas será el de “lección magistral”, aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se aportará la bibliografía específica al principio de cada tema.

A lo largo del curso se irán intercalando las clases presenciales (lecciones magistrales) con las prácticas en el aula vinculadas a cada uno de los temas en los que se divide la asignatura

- Con arreglo al calendario académico y al horario de clases para el curso 2019/2020, el número de clases teóricas será de 41, lo que supone para el alumno una carga de **1,6 créditos ECTS**.
- Se estima que el trabajo no presencial del alumno, dirigido a la preparación de la prueba final de la asignatura, sistematizando los apuntes de clase, consultando la bibliografía y asistiendo a tutorías, será de 35 horas, es decir **1'4 créditos ECTS**

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	45	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas	15	Realización de actividades prácticas	20
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prácticas y trabajos		Estudio y trabajo autónomo individual 70 30% Realización de actividades prácticas 20 Total no presencial 90
Examen parcial y / o final		

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria: 5 de Junio de 2020 a las 10:00 Aula 1A Miguel Delibes

Convocatoria ordinaria: 25 de Junio 2020 a las 10:00 Aula 1ª Miguel Delibes

Los contenidos teóricos serán objeto de un posible examen parcial y un examen final consistente en el comentario de obras de arte y, eventualmente, preguntas teóricas, propuestas por los profesores.

Todos los trabajos y ejercicios prácticos serán entregados EN PAPEL en el plazo prefijado por el profesor, contando en caso contrario como "no realizados". No se aceptarán trabajos enviados por correo electrónico, salvo que así se indique expresamente por los profesores durante el curso.

Para la realización del examen final, los alumnos habrán tenido que entregar todos los trabajos en el plazo establecido.

El examen deberá obtener al menos con un "5" para poder promediar la nota con las prácticas y los trabajos escritos. Los trabajos que no sigan las pautas académicas en el tratamiento de las citas bibliográficas se devolverán al alumno y no serán evaluados. En caso de detectarse plagio en el trabajo, este será calificado como suspenso (nota 0) y así mismo toda la asignatura.



8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el año académico 2019-2020, aunque alguno de ellos pueda ser modificado de acuerdo con las circunstancias y desarrollo del curso.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. el uso de las tutorías
2. la participación activa en las clases, no solo planteando dudas, sino también introduciendo aspectos de debate y reflexión entre los compañeros.

